BEATIFICACIÓN DE FRANCISCO GONZÁLEZ DE CÓRDOVA Y 79 COMPAÑEROS MÁRTIRES: SACERDOTES, RELIGIOSOS, SEMINARISTAS Y LAICOS DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER

VIGILIA DE ORACIÓN

Viernes, 6 de noviembre de 2026
S. I. Catedral de Santander

Preparación

En la sacristía se dispondrán albas, cíngulos y estolas rojas para los ministros ordenados.
Para el Sr. Obispo, alba, cíngulo, estola roja y capa pluvial roja.
En la sacristía estará preparada la cruz procesional.
En el ambón estará puesto el libro de la celebración y otro en el atril de las moniciones.
La Catedral estará iluminada con luz como para una misa de domingo. Los cirios del altar encendidos. Las luces del campanario en el exterior de la Catedral serán de color rojo.

Introducción

A las 20:00 horas, reunida la asamblea en el templo Catedral, el Sr. Obispo y los ministros saldrán de la sacristía en procesión hacia el presbiterio. Abrirá la procesión un ministro llevando la cruz procesional. Durante la procesión se cantará **Canción del Testigo** (CLN 404).

Por ti, mi Dios, cantando voy
la alegría de ser tu testigo, Señor.

1. Me mandas que cante con toda mi voz:
no sé cómo cantar tu mensaje de amor.
Los hombres me preguntan cuál es mi misión;
les digo: "Testigo soy".

2. Es fuego tu Palabra que mi boca quemó,
mis labios ya son llamas y cenizas mi voz.
Da miedo proclamarte, pero tú me dices:
"No temas, contigo estoy".

3. Tu Palabra es una carga que mi espalda dobló;
es brasa tu mensaje que mi lengua secó.
"Déjate quemar, si quieres alumbrar:
no temas, contigo estoy".

Sr. Obispo:
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.
R/. Amén.

Sr. Obispo:

Queridos hermanos, celebramos esta noche santa de Vigilia en honor y memoria viva y agradecida de los Siervos de Dios **Francisco González de Córdova y 79 compañeros mártires**: sacerdotes, seminaristas, religiosos y fieles laicos de nuestra Diócesis de Santander, que mañana serán solemnemente beatificados.

Alabamos a Dios por la obra redentora que su Hijo Jesucristo ha realizado en la Cruz, modelo de testimonio y de entrega fiel hasta dar la vida por todos nosotros.

Ponemos, también, nuestra mirada filial en Santa María, modelo para todos los creyentes porque estuvo junto a la Cruz de su Hijo, y nos ponemos bajo su protección.

En esta vigilia meditaremos atentamente la Palabra de Dios y escucharemos algunos relatos martiriales de estos hermanos nuestros, fieles hasta dar la vida por Cristo, que mañana serán solemnemente beatificados.

A continuación, el **Sr. Obispo** recita esta oración.

Oremos.

Aumenta, Señor, en nosotros
aquella fe que tus santos mártires
conservaron hasta la muerte,
y haz que nos justifique
por haberla guardado con fidelidad.

R/. Amén.

Lecturas y testimonios martiriales

Lectura Bíblica

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios.

2 Co 4, 7-15

Continuamente nos están entregando a la muerte por causa de Jesús

Hermanos:

Llevamos el tesoro en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros. Atribulados en todo, mas no aplastados; apurados, mas no desesperados; perseguidos, pero no abandonados; derribados, mas no aniquilados, llevando siempre y en todas partes en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo.

Pues, mientras vivimos, continuamente nos están entregando a la muerte por causa de Jesús; para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal. De este modo, la muerte actúa en nosotros, y la vida en vosotros.

Pero teniendo el mismo espíritu de fe, según lo que está escrito: «Creí, por eso hablé», también nosotros creemos y por eso hablamos; sabiendo que quien resucitó al Señor Jesús también nos resucitará a nosotros con Jesús y nos presentará con vosotros ante él.

Pues todo esto es para vuestro bien, a fin de que cuantos más reciban la gracia, mayor sea el agradecimiento, para gloria de Dios.

Palabra de Dios.

R/. Te alabamos, Señor.

Música y momento de oración.

Testimonio martirial

Un **sacerdote** desde el atril lee el siguiente testimonio:

Don Francisco González de Córdova – Sacerdote

Francisco González de Córdova nació en Viérnoles, provincia y diócesis de Santander, el día 5 de agosto de 1888 y fue bautizado el día 9 de dicho mes y año en la parroquia de San Román de dicho pueblo. Estudió la carrera sacerdotal en el Seminario diocesano de Monte Corbán, donde ingresó en el año 1899. Fue ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1911.

Don Francisco inició su ministerio sacerdotal como ecónomo de La Busta y Golbardo; en el año de 1914 pasó como profesor al Seminario diocesano, y el 1 de agosto de 1922 como párroco de Santoña. En esta parroquia fundó la Hermandad de la Virgen del Puerto, las Juventudes Católicas y la Hoja Parroquial; organizó la catequesis con 40 catequistas y 1.200 niños.

Al estallar la guerra civil empezó para don Francisco un auténtico calvario: las amenazas contra su persona eran constantes; los registros de la iglesia y de la casa rectoral era frecuentes. Le prohibían celebrar misa, tocar las campanas, celebrar bautizos, asistir a los entierros con la cruz procesional… Incautaron la "Asociación de Nuestra Señora del Puerto" y los libros parroquiales; arrojaron dos botellas con líquido inflamable en la sacristía a la una de la mañana; empezaron el derribo de la capilla San Antonio "por estar fuera de línea".

A este sufrimiento se le unía las noticias persecutorias de lugares vecinos, en los que habían destruidos templos, asesinado a sacerdotes y a católicos practicantes. No obstante, don Francisco siguió su vida, practicando su ejercicio de párroco como podía, hasta el día 2 de septiembre de 1936, en que fue cerrada la parroquia. Desde ese día siguió celebrando misa en una habitación de su casa que habilitó como capilla con el Santísimo, y quedó recluido en casa, de donde solo le dejaban salir para ir a atender a los enfermos graves, y para ello tenía que pedir autorización al alcalde para

cada caso. La última visita que hizo fue el día 15 de septiembre, a las 2 de la mañana, esta vez sin autorización, debido a la prisa del enfermo y la hora inusitada.

A las doce de la noche del día 16 de septiembre, estando todos ya en la cama, se presentaron a detenerlo el sargento de la Guardia Civil, un número y un miliciano. Le dijeron que la detención sería momentánea, para hacer unas declaraciones… un par de días todo lo más. La familia se oponía a que saliera a aquellas horas, alegando motivos de salud que fueron desatendidos. Don Francisco, al darse cuenta de lo que pasaba, salió de su cuarto e hizo pasar a los guardias y el miliciano, y les dijo que, si no se podía aplazar su salida hasta que fuese de día, que estaría listo en unos momentos para marchar con ellos. Ante la negativa de los guardias, don Francisco advirtió a sus hermanos lo que tenían que hacer con el Santísimo Sacramento, que estaba reservado en la capilla de su casa, y cómo debían de dar la noticia a su anciana madre. Ya vestido de sotana pasó a la capilla, oró unos momentos ante el Santísimo y se despidió de sus familiares subiendo al auto que le estaba esperando en la puerta de la casa.

El día 19 de septiembre, a las seis de la mañana, la Guardia Civil le trasladó a Santander. Un grupo de buenos feligreses se acercaron a despedirle con el mayor cariño. Ya en la cárcel de Santander tuvo que sustituir con gran pena el traje talar por un mono. El día 30 le hicieron formar para trasladarse al barco-prisión "Alfonso Pérez", pero el Dr. Díaz Caneja protestó y dijo que su salud no estaba para eso. Le hicieron caso y le mandaron volver a su celda. Al día siguiente celebraba sus bodas de plata sacerdotales, y escribe en su diario: "Bodas de Plata. Confesión en el patio. Alegría interior".

El día 8 de octubre es trasladado al penal de El Dueso. Estuvo en el penal de El Dueso hasta el 4 de noviembre, en que le trasladan al barco-prisión "Alfonso Pérez". Por sus compañeros de prisión y escritos publicados se sabe que estaba bien adaptado, siguió su vida de apostolado con los presos y les administraba los sacramentos con mucha frecuencia.

El 27 de diciembre de 1936, dándose cuenta de la catástrofe que se le avecinaba, animó a los compañeros presos en la bodega del barco a esperar la muerte con calma y con confianza en la vida eterna, y les dio la absolución general a todos, aunque se habían confesado particularmente el día de Navidad. Cuando se le acercó un miliciano a decirle: "Tú eres cura", le

contestó con gran serenidad: “Sacerdote, sí, cura de Santoña”. “Pues entonces –le dijo el miliciano– arriba a decir misa”. “Con mucho placer –le contestó– pero quisiera que me dejarais para el último, para poder absolver a mis compañeros”. Y ese día, en la cubierta del barco, fue fusilado.

Dos meses después de la muerte llegó a manos de su madre, a través de un preso, una carta que dejó sin concluir, y que dice:

> “Queridísima madre: Lo único que me preocupa es el cielo; y quiero ganarle a toda costa. Si para ganarle hay que morir violentamente, acepto la muerte, contentísimo, como un gran beneficio que Dios me hace. Y pido al Señor fervientemente que el sufrimiento de usted se convierta en alegría, pensando que ha de servir asimismo para asegurar su salvación. La alegría que ahora siento se la debo, en primer lugar, a Dios, que me ha favorecido con este privilegio tan singular; y, en segundo lugar, a mi queridísima madre, que desde niño me ha preparado para este dichoso trance.”

Silencio breve

A continuación, la asamblea canta: **El Señor es mi luz y mi salvación** (CLN 505).

El señor es mi luz y mi salvación
El señor es la defensa de mi vida.
Si el señor es mi luz, ¿a quién temeré?
¿quién me hará temblar?

1. Una cosa pido al Señor;
habitar por siempre en su casa
gozar de la dulzura del Señor
contemplando su templo santo.

2. No me escondas tu rostro, Señor,
buscaré todo el día tu rostro.
Si mi padre y mi madre me abandonan,
el Señor me recogerá.

Lectura Bíblica

Lectura del libro de la Sabiduría.

Sab 3, 1-7

Dios los puso a prueba y los halló dignos de él

La vida de los justos está en manos de Dios,
y ningún tormento los alcanzará.

Los insensatos pensaban que habían muerto,
y consideraban su tránsito como una desgracia,
y su salida de entre nosotros, una ruina,
pero ellos están en paz.

Aunque la gente pensaba que cumplían una pena,
su esperanza estaba llena de inmortalidad.

Sufrieron pequeños castigos, recibirán grandes bienes,
porque Dios los puso a prueba y los halló dignos de él.

Los probó como oro en el crisol
y los aceptó como sacrificio de holocausto.
En el día del juicio resplandecerán
y se propagarán como chispas en un rastrojo.

Palabra de Dios.
R/. Te alabamos, Señor.

Música y momento de oración.

Testimonio martirial

Un **laico** desde el atril lee el siguiente testimonio:

Francisco Sánchez Trallero - Laico

Francisco nació en Santander el 5 de octubre de 1913, siendo bautizado el día 12 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación con los nombres de Francisco María Arturo Jorge. El mayor de una familia con 9 hijos, todos ellos fueron educados cristianamente. Estudió el Bachiller en el Colegio Cántabro, de los agustinos, pasando a estudiar la carrera de abogado en El Escorial, terminando muy joven. Católico practicante, fue nombrado presidente de la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica y del Comité Asesor de la Federación Montañesa de Estudiantes Católicos, además de presidente de la CJ de Extensión Universitaria de la Unión Católica diocesana. Destacó en la diócesis como propagandista católico y defensor de los derechos de la Iglesia, que arrastraba a la juventud.

Al comenzar la persecución religiosa contra la Iglesia y los católicos practicantes, una vez iniciada la guerra, se dio cuenta de la gravedad de la situación, y del peligro que corría como líder católico, pero no se inmutó. Arrestado, pasó por la checa de Neila, antes de ser trasladado al barco-prisión Alfonso Pérez. Allí, entre sus compañeros encarcelados, siguió siendo el gran propagandista de la fe que, como buen católico, se ofreció a Dios.

Cuando llegó el 27 de diciembre, lo llamaron por sus apellidos para que subiera a cubierta, pues era conocido por su militancia en Acción Católica. Y, al grito de "¡Viva Cristo Rey!", fue asesinado. Tenía 23 años cuando fue asesinado.

Silencio breve

A continuación, la asamblea canta: **Iglesia peregrina** (CLN 408).

1. Todos unidos, formando un solo cuerpo,
Un pueblo que en la pascua nació.
Miembros de Cristo en sangre redimidos,
Iglesia peregrina de Dios

Vive en nosotros la fuerza del espíritu
que el hijo desde el padre envió.
Él nos empuja, nos guía y alimenta,
Iglesia peregrina de Dios.

Somos en la tierra semilla de otro reino,
somos testimonio de amor.
Paz para las guerras y luz entre las sombras,
***Iglesia peregrina de Dios*. (*bis*)**

2. Rugen tormentas, y a veces nuestra barca
parece que ha perdido el timón.
Miras con miedo, no tienes confianza,
Iglesia peregrina de Dios.

Una esperanza nos llena de alegría,
presencia que el señor prometió.
Vamos cantando el viene con nosotros,
Iglesia peregrina de Dios.

3. Todos unidos en un solo bautismo,
unidos en la misma comunión.
Todos viviendo en una misma casa,
Iglesia peregrina de Dios.

Todos prendidos en una misma suerte,
ligados a la misma salvación.
Somos un cuerpo y Cristo es la cabeza,
Iglesia peregrina de Dios

Lectura Bíblica

Del evangelio según san Mateo.

Mt 16,24-27

El que pierda su vida por mí, la encontrará

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

"Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y me siga.
Porque quien quiera salvar su vida, la perderá; pero el que la pierda por mí, la encontrará.
¿Pues de qué le servirá a un hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma? ¿O qué podrá dar para recobrarla?
Porque el Hijo del hombre vendrá, con la gloria de su Padre, entre sus ángeles, y entonces pagará a cada uno según su conducta".

Palabra de Dios
R/. Te alabamos, Señor.

Música y momento de oración.

Testimonio martirial

Un **seminarista** desde el atril lee el siguiente testimonio:

José Susilla Bustamante - Seminarista

Nació en Villaverde de Hito (Cantabria) el 9 de diciembre de 1915, siendo bautizado el día 12 en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de su pueblo. Segundo de cuatro hermanos, se educó en una familia muy católica, de Misa y rosario diario.

Cursó sus estudios en el Seminario diocesano de Monte Corbán, desde 1930 hasta 1933. Y, con una beca, en el Pontificio Colegio Español de Roma, entre el 20 de octubre de 1933 y el 12 de julio de 1936.

Al llegar de vacaciones, la guerra le cogió en Reinosa, en zona roja. Tanto él como su hermano, Adalberto Susilla Bustamante, fueron perseguidos, encarcelados, vejados, maltratados y asesinados, por ser uno seminarista y el otro miembro destacado de Acción Católica. La detención tuvo lugar a finales del mes de febrero de 1937, aunque se desconoce la fecha exacta. Llevados a los calabozos del Ayuntamiento de Reinosa, fueron trasladados a la checa de Neila, en Santander. El día 1 o 2 de marzo, a las doce y media de la noche, fueron sacados, metidos en un automóvil, y conducidos hacia el muelle; embarcados, pies y manos atados con una soga, fueron llevados a la entrada de la bahía, y arrojados al mar en las proximidades de la isla de Mouro. José tenía 21 años cuando fue asesinado. Y su hermano Adalberto 19 cumplidos.

Silencio breve

A continuación, la asamblea canta: **Ven y Sígueme** (CLN 412).

Tu señor me llamas tú señor me dices
Ven y sígueme, ven y sígueme.
Señor contigo iré, Señor contigo iré.

1. Dejaré en la orilla mis redes,
cogeré el arado contigo, Señor:
guardaré mi puesto en tu senda,
sembraré tu palabra en mi pueblo.
y brotará y crecerá.
Señor contigo iré, Señor contigo iré.

2. Dejaré mi hacienda y mis bienes,
donaré a mis hermanos mi tiempo y mi afán;
por mis obras, sabrán que tú vives;
con mi esfuerzo, abriré nuevas sendas
de humildad y fraternidad.
Señor contigo iré, Señor contigo iré.

Lectura Bíblica

Del evangelio según san Mateo.

Mt 10,28-33

No tengáis miedo a los que matan el cuerpo

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus apóstoles:

"No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma. No; temed al que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la *gehenna*. ¿No se venden un par de gorriones por un céntimo? Y, sin embargo, ni uno solo cae al suelo sin que lo disponga vuestro Padre. Pues vosotros hasta los cabellos de la cabeza tenéis contados. Por eso, no tengáis miedo: valéis más vosotros que muchos gorriones.
A quien se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos. Y si uno me niega ante los hombres, yo también lo negaré ante mi Padre que está en los cielos".

Palabra de Dios
R/. Te alabamos, Señor.

Música y momento de oración.

Testimonio martirial

Un **religioso carmelita** desde el atril lee el siguiente testimonio:

Hermano Maximino de la Virgen del Carmen - Religioso Carmelita

Maximino de la Virgen del Carmen nació en Burgos el 16 de diciembre de 1936 con el nombre de Maximino Sáez Martínez. Ingresó en la Orden del Carmelo Descalzo, y tomó el hábito el 20 de noviembre de 1934, iniciando con entusiasmo el camino de consagración.

El año 1936 llegó a la comunidad de Reinosa, desde Oviedo, todavía como novicio. La fundación de Reinosa se había realizado el 21 de febrero de 1930, por lo que en 1936 los religiosos vivían todavía en una casa arrendada, a las afueras de la ciudad (c/Duque y Merino, 8). La vivienda tenía un huerto. Y en ella vivía una comunidad integrada por tres padres, y el hermano Maximino.

De carácter jovial y piadoso, tenía singular habilidad para todo, y era muy servicial. Los superiores lo trasladaron a Reinosa porque, al tratarse de una fundación nueva, requería de un hermano de mucha capacidad. Sobre él recaían todos los servicios de la casa, y de la Capilla de San Roque que la comunidad atendía.

A mediados de agosto de 1936, los carmelitas vieron que su vida corría peligro. Y procuraron ponerse a salvo. Los padres Gonzalo y Fausto decidieron ir a Santander el 23 de agosto, y el 25 se fueron a Bilbao a fin de pasar a Francia; el padre superior, Hilario, estaba predicando en Osorno (Palencia). El Hermano Maximino de la Virgen del Carmen había llegado a primeros de julio a Reinosa, y tenía 20 años. Al dejar el convento, se hospedó en la casa-pensión *Las Quiterias*, donde su propietaria le había ofrecido hospedaje. Pero en aquella época habían llegado a la ciudad muchos mineros de Barruelo (Palencia). La propietaria de la pensión, viendo el ambiente, le aconsejó que se fuera. Al salir, calló en manos de los milicianos, que lo

llevaron al Colegio de San José, de los Hermanos Menesianos, convertido en cárcel. De ahí fue trasladado a los calabozos del Ayuntamiento, donde estuvo tres días sin comer. Y regresó de nuevo a la cárcel del Colegio San José. Después de sufrir muchas humillaciones, fue trasladado al barco prisión Alfonso Pérez, en Santander. Y el 27 de diciembre de 1936 fue martirizado. Sus restos fueron trasladados a la cripta de la catedral.

El día de su muerte, cuando al mediodía, en pleno régimen de visitas, numerosos familiares de los detenidos se encontraban en el barco, llegó una horda desenfrenada, penetrando en las bodegas. Hicieron uso de ametralladoras y bombas de mano contra los cautivos indefensos. Fray Maximino, junto con un requeté padre de familia que con él había venido de Reinosa, entre un fervoroso eco de oraciones elevadas a Dios, ruega a su compañero de martirio que le deje pasar a primer término, y al verificarse este cambio de puestos una bomba de mano alcanza al religioso por la espalda, destrozándole. Milagrosamente, el padre de familia se salvó de la muerte.

Silencio breve

A continuación, la asamblea canta: **Invoco al Dios Altísimo** (CLN 713).

Invoco al Dios altísimo,
al Dios que hace tanto por mí,
al Dios que hace tanto por mí.

1. Su brazo poderoso,
me salva en el peligro;
su mano me acaricia,
me invita a descansar.

2. Sus pies marcan la senda,
por donde yo camino;
su báculo sostiene
mis pasos al andar.

3. Sus ojos iluminan,
de noche en el abismo;
su voz alienta siempre,
cuando la luz se va.

4. Su reino es paz y gozo,
en Él somos racimo;
Iglesia Santa todos,
y honesta libertad.

Terminadas las lecturas bíblicas y los testimonios martiriales, el Sr. Obispo se dirige a los fieles reflexionando sobre las lecturas y exhortándoles a vivir la beatificación en espíritu de agradecimiento por la vida y el testimonio de fe, perdón y reconciliación de los nuevos beatos.

Preces

Sr. Obispo:
En esta Vigilia de oración en que recordamos a los Testigos de Cristo en nuestra Diócesis y a los que serán beatificados mañana, oremos a Dios Padre:

Lector:
1. Por la Iglesia, en especial por nuestra Diócesis de Santander: para que se sienta fortalecida con el testimonio de los mártires. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

2. Por los cristianos que sufren persecución o discriminación social por su fidelidad al Evangelio: para que salgan fortalecidos de la prueba. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

3. Por los que ocultan su condición de creyentes por temor a la incomprensión o al ridículo: para que el ejemplo admirable de los mártires los estimule y aliente. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

4. Por lo que se dedican al servicio de los demás con gran riesgo de sus vidas: para que su generosidad venza nuestro egoísmo. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

5. Por los que sufren injustamente humillaciones, vejaciones, injurias o torturas: para que acepten su dolor con fortaleza de ánimo y sepan perdonar. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

6. Por los que mueren víctimas de las guerras, del terrorismo: para que su sangre derramada no sea inútil. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

7. Por nosotros: para que el testimonio de los mártires nos reconforte en las pruebas de cada día. Roguemos al Señor.
R/. Te rogamos, óyenos.

Sr. Obispo:

Como hijos que somos de Dios, dirijámonos a nuestro Padre, con la oración que Cristo nos enseñó:

Padre nuestro,
que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu Reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.
Amén.

Sr. Obispo:

Dios todopoderoso,

tú que has dado a tus mártires
la gracia de entregarse hasta la muerte por confesar tu palabra
y dar testimonio de Jesús,
concédenos, a nosotros, la fuerza del Espíritu Santo,
para permanecer fieles en la fe
y fuertes en la confesión de tu nombre.
Por Jesucristo, nuestro Señor.
R/. Amén.

Conclusión

Sr. Obispo:

Con esta vigilia de oración nos hemos preparado, como Iglesia Diocesana, para la gozosa celebración de beatificación de nuestros mártires que mañana, Dios mediante, viviremos en esta Catedral.
Al terminar esta vigilia nos dirigiremos a la capilla de los Mártires del Siglo XX y veneraremos el lugar donde reposan los cuerpos de los mártires que mañana serán beatificados.

A continuación, el **Sr. Obispo** imparte la bendición:

V/. El Señor esté con vosotros.
R/. Y con tu espíritu.

V/. Bendito sea el nombre del Señor.
R/. Ahora y por todos los siglos.

V/. Nuestro auxilio es el nombre del Señor.
R/. Que hizo el cielo y la tierra.

V/. Y la bendición de Dios todopoderoso,
Padre +, Hijo +, y Espíritu Santo +, descienda sobre vosotros.
R/. Amén.

Al terminar, el Sr. Obispo, acompañando de los ministros, se dirige a la Capilla de los Mártires del Siglo XX. Allí, se descubre el sepulcro de los futuros beatos.
El Sr. Obispo **venera los cuerpos en silencio** y **enciende una lámpara votiva** en el lugar.
Después de un momento de oración se retiran todos a la sacristía.